



PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

LEY ° 20.418

Reflexión, responsabilidad y respeto en las relaciones afectivas y sexuales

Integrantes del equipo:

- ✓ Profesora: Carol Ramírez Figueroa
- ✓ Profesora: Mónica Gana Romero
- ✓ Educadora: Yoyce González Toro
- ✓ Profesor: Alfredo Orellana Alvial

AÑO ESCOLAR 2021



Plan en Sexualidad, Afectividad y Género

I. Fundamentación

La Ley de Salud N° 20.418 (2010) de nuestro país, en su artículo primero indica la obligatoriedad de los Establecimientos Educacionales Subvencionados por el Estado, contar con un programa de educación sexual:

El Plan de “Sexualidad, Afectividad y Género” nace como respuesta a una necesidad para dar cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales a entregar informaciones y orientaciones a sus alumnos y alumnas de todos los niveles.

El plan debe promover la reflexión favorecer la responsabilidad y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales..

II. Marco Teórico – Conceptual

Se suele reducir la sexualidad exclusivamente a lo que respecta a las relaciones sexuales, sin embargo, la sexualidad trasciende con creces esta reducción. En la definición de la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad integra elementos físicos, emocionales, intelectuales, culturales y sociales, que deben ser desarrollados a través de medios que sean positivamente enriquecedores y que potencien en las personas la comunicación y el amor. Señala también que en la sexualidad intervienen las emociones y/o sentimientos, la relación con el cuerpo y sus procesos y los conocimientos sobre él.

Una afectividad sana se desarrolla a partir de diversos componentes, entre los cuales se encuentran los vínculos tempranos de apego y cuidado, la conformación de una autoestima positiva y la posibilidad de desarrollar relaciones de confianza e intimidad con otros. Un desarrollo afectivo sano apunta directamente al desarrollo de una sexualidad sana y responsable.

Por lo tanto, formar en sexualidad implica la educación de una sexualidad responsable, ligada a la dimensión emocional y afectiva, que debe apuntar al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a niños, niñas y jóvenes a tomar decisiones informadas, autónomas y consecuentes.

Por otra parte, es necesario que cada uno de nuestros estudiantes tenga comprensión de éstos conceptos, y de otros relacionados, de manera que puedan tomar decisiones informadas y no llevados por meras creencias o suposiciones conversadas entre amigos, sino que provenga de aquellas “instituciones núcleo” de cada niño, niña y joven, a saber: la familia y la escuela:



El rol de la familia y los Establecimientos Educativos

El rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: en primer lugar, es derecho y deber de la familia educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación (Art. 4°), y le corresponde la responsabilidad primordial en su crianza y desarrollo. La familia es la base de la afectividad y es el espacio donde se construyen los vínculos primarios, en el que niños y jóvenes comienzan a desarrollar su identidad, incorporando nociones acerca de los afectos.

Sin embargo, las familias no siempre cuentan con estas herramientas para abordar adecuadamente la formación en sexualidad, afectividad y género de sus hijos; algunas por desconocimiento, temor o por experiencias dolorosas que les han impedido, incluso de adultos, desarrollar su sexualidad de manera natural y responsable, así como establecer vínculos afectivos sanos, resultándoles muy complejo transmitir valores y sentimientos positivos sobre el tema. Además, existe un bajo nivel de comunicación con sus padres e hijos, lo que refleja las dificultades que las propias familias presentan para afrontar el tema.

La familia y los establecimientos tienen un destinatario y un objetivo en común “promover la comprensión y el acompañamiento en la maduración afectiva del niño, niña y adolescente, ayudándolo a formar su sexualidad y preparándolo para entablar relaciones interpersonales positivas”.

La experiencia nos dice que existe el deseo, en la mayoría de los padres, de hablar con confianza de la sexualidad con sus hijos. Las más de las veces queda sólo en eso, en deseo. Existe consciente e inconscientemente la puesta de una barrera producto de la escasa información generada.

Los seres humanos somos seres sexuados, y como tales requerimos del acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana.



El rol de los docentes frente a la formación en sexualidad, afectividad y género

Es fundamental considerar la influencia que tienen los equipos directivos y los docentes en el aula en la formación integral de los y las estudiantes. Por esto, recomendamos y reforzamos desde su rol, las principales actitudes que se deben garantizar para formar en sexualidad, afectividad y género en una comunidad educativa.

Deben propiciar que sus estudiantes, según las distintas edades, reconozcan sus principales inquietudes sobre el tema, encontrando respuestas a ellas tanto en las conversaciones que se establezcan en la sala de clases, como a través del conocimiento otorgado por las distintas asignaturas y sectores de aprendizaje que forman parte del currículo escolar.

Deberán contemplar aspectos de tipo informativo y de contenido, provenientes de las diferentes disciplinas que abordan los sectores y asignaturas, y aspectos relacionados con la dimensión procedimental del aprendizaje (aprender a hacer), la que considera el desarrollo de habilidades sociales.

Deben incorporar la dimensión valórico-actitudinal. Deben cuidar de relevar la importancia de considerar a los y las estudiantes como constructores en sus procesos de aprendizaje, capaces de otorgar sentido a sus experiencias y conocimientos, y de actuar con responsabilidad y respeto. Deben promover la confianza con sus estudiantes, para acompañarlos en su proceso formativo.

Deben considerar, como punto de partida, los conocimientos y valores de los y las estudiantes, constituidos fuertemente por su medio familiar, junto a la escuela y demás experiencia cotidianas.

El rol del equipo directivo:

El director o directora del establecimiento cumplen un rol fundamental como articulador de la gestión de iniciativas de educación en sexualidad a la luz de los principios orientadores presentes en el PEI.

Debe velar y propiciar el funcionamiento de los distintos espacios institucionales de gestión y participación, cuya tarea sea reflexionar y diseñar iniciativas que den respuesta a las necesidades de los y las estudiantes respecto de su desarrollo integral en el tema.

Debe propiciar que la educación sexual esté incorporada en los distintos sectores de aprendizaje y asignaturas. Debe favorecer e impulsar iniciativas para que los y las estudiantes asuman un rol protagónico en su proceso de aprendizaje.

Deben asegurar la participación de la familia. Deben propiciar y establecer vínculos con otras instituciones de la comunidad.



Debe tener en cuenta que no necesariamente le corresponde manejar todos los contenidos a cabalidad, sin embargo, es necesario que mantenga una actitud abierta para recibir los comentarios, las dudas y las inquietudes de los propios estudiantes, con el propósito de conservar un espacio de confianza y reflexión, donde se puede aprender en conjunto.

Formar en “Sexualidad, afectividad y género” de acuerdo a los requerimientos de cada etapa de desarrollo

La formación en sexualidad, afectividad y género debe constituirse en un aprendizaje transversal, presente a lo largo de toda la trayectoria educativa, adecuando sus contenidos, estrategias y metodologías a las necesidades de desarrollo de niños, niñas y adolescentes. Algunos temas pueden ser abordados en las diversas etapas, pero con grados crecientes de complejidad, que vayan en relación a la propia experiencia vital de los y las estudiantes.

Durante la primera etapa escolar (4-6 años), la experiencia de los niños y niñas está fuertemente ligada a la vida familiar y al descubrimiento de nuevas relaciones con otras personas, más allá de su núcleo familiar inmediato. Así, los temas relevantes están vinculados con la comprensión de qué es la familia, las relaciones de amistad, el respeto y la tolerancia, la relación con su cuerpo, el resguardo de su intimidad e integridad física y la conformación de una autoimagen sana y positiva de sí mismo.

Entre los 6 y 12 años, niños y niñas adquieren mayor conciencia de su entorno y son capaces de considerar otros puntos de vista. Las diferencias físicas entre niños y niñas se vuelven más evidentes, por lo que al final de ella, algunos niños y niñas empiezan a manifestar signos claros del inicio de la pubertad y a ser más conscientes de los cambios que ocurren a su cuerpo. Se consolidan las relaciones afectivas con otros niños y niñas, desarrollan su capacidad de razonamiento lógico y adquieren mayor conciencia de la existencia de costumbres, creencias y experiencias diferentes a las que han experimentado en sus familias. En esta etapa, temas como familia y relaciones de amistad son determinantes y los temas de la etapa anterior deben ser abordados con mayor profundidad, incorporando contenidos relacionados con la toma de decisiones, la influencia del grupo de pares y el desarrollo de habilidades comunicativas y de negociación.

Durante la etapa adolescente, de 12 a 18 años, la conformación de un proyecto de vida saludable y gratificante adquiere centralidad, además de ser, para muchos adolescentes, una etapa de inicio de la actividad sexual. Los pares adquieren protagonismo y tiende a agudizarse el distanciamiento con la familia. Se requiere, por lo tanto, fortalecer recursos personales como la autoestima, la autonomía emocional, la confianza en sí mismo y el autocuidado. Entre los



contenidos relevantes a desarrollar durante esta etapa, están las emociones, el romance, la atracción, el enamoramiento, el placer y las relaciones de pareja, por lo que es fundamental abordar los estereotipos, mitos y creencias que pueden generar relaciones abusivas, entregando las herramientas para enfrentarlo asertivamente y lograr un adecuado desarrollo y expresión de su sexualidad y afectividad. Se requiere desarrollar y fortalecer en los adolescentes las habilidades comunicativas, la empatía y la asertividad, la capacidad de decidir responsablemente sobre su comportamiento sexual y sus consecuencias, de desarrollar un pensamiento crítico en relación a la influencia de los medios de comunicación y grupos de pares en relación a la sexualidad; igualmente, se hace necesario abordar la elaboración de sus proyectos de vida, considerando su condición de sujeto de derechos y deberes en búsqueda de su realización como ser individual y su contribución a la sociedad, asumiendo responsablemente compromisos consigo mismo y los otros.

Objetivo General:

- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de los alumnos y alumnas desde los distintos niveles, educación pre escolares, enseñanza básica y enseñanza media del colegio San Felipe, fortaleciendo sus etapas de desarrollo.

Objetivos Específicos:

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable.
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectiva, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, cómo aprender a respetarla y aceptarlas.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación en sexualidad de sus hijos.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.



-
- ✓ Reflexionar sobre la relación entre sexualidad y afectividad.
 - ✓ Reflexionar sobre los diversos tipos de violencia.
 - ✓ Conocer los métodos de regulación de fertilidad.
 - ✓ Retrasar, en la medida de lo posible, la edad de inicio de las relaciones sexuales entre los estudiantes.
 - ✓ Aumentar y mejorar la comunicación con padres, madres y otros adultos de confianza.

Objetivos Específicos pre kínder, 1° y 2° Básico:

- ✓ En el caso del nivel Pre escolar Kínder y 1° Básico y 2° Básica, se busca el reconocimiento de las manifestaciones de afecto que reciben de otras personas y que comprendan su importancia, observando a la vez que éstas se pueden expresar de múltiples maneras.
- ✓ Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social.
- ✓ Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.

Objetivos Específicos para 3°, 4° y 5° Básico:

- ✓ En el caso de 3° Básico, integran las dimensiones de afectividad y sexualidad. Estos objetivos están orientados a que los estudiantes comprendan el vínculo que existe entre estas dos dimensiones, así como los cambios que van experimentando las personas en sus vidas en relación a estas, reconociendo y respetando los diferentes ritmos en los que este desarrollo tiene lugar.
- ✓ Conseguir que adquieran conocimientos adecuados a su edad, respetando su proceso madurativo sobre sexualidad y afectividad.
- ✓ Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.
- ✓ Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- ✓ Promover el retraso en el inicio de las relaciones sexuales entre los y las jóvenes.



El primer tema pretende introducir a alumnos y alumnas en la sexualidad como dimensión fundamental de la persona, hombre y mujer, reconociendo aquellos valores que están presentes en su expresión, el respeto, el autocuidado, la responsabilidad, la entrega, la acogida a la vida. A partir de ello se espera que se introduzcan en la comprensión de la dimensión psicológica de la sexualidad, particularmente los fenómenos que se relacionan con la formación de la identidad sexual y de género.

El segundo tema se focaliza en la elección de pareja, de manera de poder identificar y comprender aquellos procesos que están en la base de la formación de la pareja: motivaciones para elegir a una persona, expectativas que surgen de la relación, factores que ayudan a la mantención de la pareja y aquellos que la dificultan, los valores que están presentes en la vida de pareja, tales como el compromiso, la fidelidad, el respeto mutuo, la acogida, la perseverancia, etc. También los alumnos y las alumnas conocerán las principales etapas en la formación y desarrollo de la pareja analizando sus características y principales desafíos.

El tercer tema tiene como eje central promover la reflexión y el discernimiento de los estudiantes respecto de la vivencia responsable de su sexualidad. Para ello propone una serie de actividades orientadas a que se analicen casos o situaciones de la vida cotidiana que representan dilemas complejos y que requieren de parte de sus protagonistas una reflexión orientada a la toma de decisiones responsable. También se busca vincular habilidades de la comunicación efectiva, tales como la asertividad, la empatía, la capacidad de resistir a la persuasión, etc., con la vivencia de la sexualidad en la adolescencia, de manera que los alumnos y las alumnas desarrollen estas habilidades y las pongan en práctica en su vida cotidiana. Por último, se espera que adquieran un concepto de la paternidad y maternidad responsable, vinculando este aprendizaje a su proyecto de vida. Interesa destacar las funciones parentales sin emitir juicios sobre los distintos tipos de familia.



Objetivos Específicos para 6° Básico:

Inserción en los programas de estudio asignatura Ciencias Naturales Cuerpo humano y salud:

- OA 4 Identificar y describir las funciones de las principales estructuras del sistema reproductor humano femenino y masculino.
- OA 5 Describir y comparar los cambios que se producen en la pubertad en mujeres y hombres, reconociéndola como una etapa del desarrollo humano

Objetivos Específicos para 7° y 8° Básico:

Inserción en los programas de estudio asignatura Ciencias Naturales 7° Básica, Estructura y función de los seres vivos: Sexualidad humana y autocuidado

- AE 01. Describir las principales estructuras y funciones del sistema reproductor femenino y masculino, las etapas del ciclo uterino y ovárico, fecundación, desarrollo embrionario, parto, lactancia y pubertad en el ser humano y las medidas de regulación de la natalidad.
- AE 02. Identificar aspectos psicológicos, afectivos y sociales que participan en diferentes momentos del desarrollo reproductivo

En 8° Básico, a través del subsector Orientación, desarrollar una unidad de trabajo “Afectividad y sexualidad” en la que se profundice el respeto, el sentido de la sexualidad humana, el atractivo, el inicio de las relaciones afectivas, la sexualidad responsable, entre otros temas.

- AE 03.- Describir factores de riesgo y medidas de prevención del embarazo adolescente y las enfermedades de transmisión sexual

Enseñanza Media

En la Educación Media, se trabajará en la asignatura de Biología los aspectos biológicos, reproductivos y de prevención de riesgos a través de las unidades “Hormonas, reproducción y desarrollo” y “Biología humana y salud”. Por lo anterior, en el desarrollo de esta unidad del programa de Psicología se ha de considerar los conocimientos previos de los alumnos y las alumnas respecto del tema, como una ayuda para poder profundizar y desarrollar las temáticas propuestas en ella.



Objetivos Específicos para la Enseñanza Media:

- Comprender que la sexualidad y la reproducción constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad. Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.
- Identifican y analizan situaciones y creencias culturales que dificultan una relación equitativa entre los sexos.
- Desarrollan capacidades que les orientan hacia una toma de decisiones responsables en relación a la propia sexualidad (capacidad de anticipar y analizar consecuencias, búsqueda de información, identificación de situaciones que pueden influir en la decisión).
- Adquieren un concepto de paternidad y maternidad responsable y lo vinculan al proyecto de vida.

Objetivos Específicos para 1° y 2° Medio:

Inserción en los programas de estudio 1° Medio y 2° Medio asignatura de Biología:
“Hormonas y reproducción humana”.

Objetivos Específicos para 3° y 4° Medio:

Inserción en los programas de estudio 3° medio y 4° medio Psicología.
-Individuo y Sexualidad. Sexualidad, identidad y género La elección de pareja:
“Sexualidad adolescente responsable”.

IV. Metodología

Interactiva, participativa, inductiva y deductiva a través de:

- Análisis y reflexión de experiencias personales de los alumnos/as del Colegio San Felipe.
- Presentaciones teórico- prácticas a través de ppt y guías de trabajo
- Desarrollo de mini talleres.
- Charlas TED (charla utilizando recursos audiovisuales, entretenidas y que que estimula el debate).



V. Alineamiento con los sellos del PEI

El presente Plan se plantea con foco en la participación, inclusión, trabajo colaborativo, compañerismo, esfuerzo, pertenencia e identidad, sellos planteados en el Proyecto Educativo del Colegio.

VI. Recursos

- Audiovisuales
- Videos motivacionales
- Material fungible
- Recurso humano

VII. Tiempo

- NIVELES: KINDER, 1° y 2° BÁSICO
- NIVELES: 3°, 4° y 5° BÁSICO
- NIVELES: 6°, 7° y 8° básico
- NIVELES: I a IV MEDIO



CRONOGRAMA

	MARZO				ABR				MAYO				JUNIO				AGOSTO				SEPT				OCTUBR				NOVIEMBRE			
	Diagnóstico por ciclos y a nivel de colegio				Basado en el diagnóstico, se estructura el plan; siendo concordante con la calidad de nuestros educandos				Temática Básica: SOMOS SEXUADOS				Temática Básica: Como funciona nuestro cuerpo				Temática Básica: Cambios en la pubertad, adolescencia y en la figura corporal.				Temática básica: Género, sexualidad, adolescencia; orientación sexual				Temática básica: La reproducción Anticonceptivos				Temática Básica: Riesgos asociados a la actividad sexual Compromiso y sexualidad			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Test de conocimientos previos a la temática.				X																												
				X																												
Estudio y evaluación de resultados					X																											
						X																										
							X																									
								X																								
Reconocer y aceptar la sexualidad como una dimensión fundamental en la vida del ser humano									X																							
										X																						
											X																					
												X																				
Describir las fases de la respuesta sexual del ser humano													X																			
														X																		
															X																	
																X																

